



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	8/8/18 Hs. 13:00
Numero:	768 Fojas: 6
Expte. N°	688/1993
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02/08/2018

ASUNTO N°: 684/2018.-

EXPEDIENTE N°: 688/1993.-

REFERENTE: E.Co.S: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al señor Diego Cabezas de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenanza 5055.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a la comisión **PERMANENTE DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN.**

Convalidan el presente según Acta 07/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 07/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 02 días del mes de agosto del año 2018, siendo la hora 11:00, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el PJ-FPV, Tomás BERTOTTO por el PRO y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

Comenzando con el asunto N° 660/2018 los concejales resuelven girarlo al archivo debido a que lo que se propone incorporar al anexo de la Ordenanza Municipal N° 4124, es redundante, es decir que ya se encuentra contemplado y amplificado.-----

Pasando al asunto N° 480/2018 referente a la solicitud del señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de Julio y Gobernador Deloqui, los concejales acuerdan darle curso al pedido del vecino, autorizando la traza y dimensión de la ochava solicitada, fundamentando que la variación del ángulo compensa ampliamente el sector invadido y ésta no afecta la visibilidad de la intersección de las calles. Es por ello que se resuelve dar Predictamen para que el proyecto sea puesto a consideración de los vecinos en la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-----

En lo que respecta al asunto N° 458/2018 el presidente de la comisión y el concejal BOCCHICCHIO, proponen aceptar el veto. -----

El concejal GARRAMUÑO explica que en la propuesta del concejal ROMERO se solicita una "excepción a la excepción que le había dado el Consejo de Planeamiento Urbano", entonces el argumento del veto del Ejecutivo es que deben cumplir lo que dictaminó el CoPU.-----

El concejal BOCCHICCHIO explica que la empresa Celentano solicitó para su terreno una excepción en retiro frontal y lateral, pero en el lateral tienen un contenedor refrigerante, entonces desde el CoPU, dieron opinión positiva con la condición de que retiren dicho contenedor, y

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ahora lo que veta el ejecutivo es la excepción al pedido de que la empresa deje este contenedor. -----

El concejal Juan Carlos PINO solicita que el asunto quede una comisión más para su estudio, ya que tiene que ver con una cuestión social porque afectaría puestos de trabajo, ya que desde la empresa plantearon que si quitan el contenedor deben cerrar la distribuidora. El concejal propone ir a visitar el lugar.-----

El concejal Hugo ROMERO también solicita que quede el asunto en comisión, para conversarlo con el Ejecutivo a fines de buscar una solución.-----

Se encuentra presente el señor Jorge BOTTA, gerente de la Distribuidora Mayorista Celentano, quien expresa que sería importante que quede en comisión para que sigan estudiando la situación y que paralelamente ellos analizarán por qué el veto salió de esta forma ya que los argumentos del Departamento Ejecutivo Municipal son que no pasa una autobomba, ni una ambulancia. Añade que cuando vayan a visitar el lugar los concejales van a notar que "con o sin contenedor", no hay espacio para que estos vehículos pasen, por lo tanto no es un argumento válido.-----

BOCCHICCHIO, consulta sobre la posibilidad técnica para resolverlo de otro modo, como por ejemplo colocar el contenedor adentro o en otro sitio.-----

El señor BOTTA responde que no tienen más espacio, que la excepción sería la única solución.-----

Para concluir con este tema, en decisión dividida los concejales GARRAMUÑO y BOCCHICCHIO mocionan aceptar el veto, mientras que el resto en mayoría deciden mantener el asunto en comisión. La totalidad de los concejales se comprometen a ir a visitar el terreno, para tener mayores herramientas al momento de tomar la decisión. -----

Pasando a otro asunto, el presidente de la comisión da la bienvenida a Adela RECALDE y Nilda PARRA, integrantes de LUCCAU (Lucha Contra el Cáncer Ushuaia).-----

Toma la palabra la presidente RECALDE para exponer acerca del proyecto de remodelación del edificio, sito en Perón Sur N° 612, y para pedir acompañamiento.-----

Los concejales informan que quedan a la espera del ingreso del proyecto ya que se encuentra en el CoPU, y que si para el 22 de agosto del corriente no ingresa al Concejo Deliberante, se

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

hará al pedido formal al Ejecutivo para poder tratarlo en la próxima sesión ordinaria; el concejal PINO agrega que los concejales visitarán la fundación.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
684/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al señor Diego Cabezas de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenanza 5055.	Dictamen Final: Se aconseja giro a comisión permanente DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN. Convalidan Los Presentes
683/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/desafectar el espacio identificado catastralmente como Macizo 44, Sección C, actualmente zonificado como espacio verde, a los efectos de destinarlo como zona de estacionamiento vehicular.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al CoPU solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
660/2018	Bloque PRO	<i>C. Calidad de Vida y Turismo: Dictamen final sobre Asunto 1294/2016. Se aconseja remitir a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas.</i> Proyecto de ordenanza r/incorporar al Anexo I de la Ordenanza 4124 el texto: "impacto sobre las áreas urbanizadas contiguas, en relación a los posibles efectos negativos sobre el ambiente entendido en forma amplia -en sus aspectos biológicos, ecológicos, sociales, económicos, urbanísticos, paisajísticos y turísticos.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
657/2018	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/designar con el nombre de Intendente Miguel Ángel Torelli a la plaza ubicada en el barrio Gral. Belgrano.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
622/2018	Vecinos Barrio Mirador del Olivia	Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se designe el nombre Alferez Guillermo Nasif a la plazoleta donde se encuentra enclavado un mástil con la bandera Nacional.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
621/2018	Vecinos Barrio Mirador del Olivia	Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se considere la pavimentación de las calles del barrio.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando que incorpore el pedido de los vecinos al Presupuesto 2019. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
620/2018	Vecinos Barrio Mirador del Olivia	Vecinos del barrio Mirador del Olivia solicitan que se designe con el nombre Sargento Víctor Samuel Guerrero a la calle ubicada en el centro del barrio.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, solicitando opinión técnica. Se adjunta asunto.
486/2018	Asociación Trabajadores de Estado	La Asociación Trabajadores del Estado solicita la posibilidad de gestionar una serie de servicios para el barrio Héctor Méndez conocido como 128 viviendas de ATE.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando a autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado. Fecha a confirmar.
480/2018	Roberto Livingston	El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . La redacción del proyecto autorizando al vecino, queda a cargo del Concejal Juan Carlos PINO, el cual entregará al secretario de comisión. Convalidan Los Presentes
465/2018	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de la OM N° 3697, referido a la altura del muro divisorio, a la Sección Q, Macizo O5E, Parcela 20.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
459/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal 633/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 18/04/18, por medio de la cual se subdivide el predio identificado como Parcela 1, Macizo 125, Sección J.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
458/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 632/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada el día 18/04/18, por medio de la cual se modifica el artículo 2° de la Ordenanza 5272.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
368/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafecta del uso público una superficie de 4884 m2 del espacio verde identificado como Parcela 5, Macizo 97, Sección L, para ser afectada al uso deportivo cubierto.	Dictamen Final: Tras haber pasado por la instancia de Audiencia Pública en fecha 04/05/2018, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN SEGUNDA LECTURA Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
330/2018	Ushuaia Visión S.A	El señor Gerardo Martens, gerente de Ushuaia Visión, solicita ampliación de la autorización para la extensión del cableado solicitada. Viviendas ATE, barrio Identidad Fueguina.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . El pedido se aprobó con el N° 599/2018.
			Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:50 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes. -----

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA